

## GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		GRÁFICO			
CURSO		1º			
ASIGNATURA		SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN			
PROFESOR/A		ALBERTO J MENDIOLA F			
DPTO.	FAMILIA PROFESIONAL DE DISEÑO DE INTERIORES				
TIPO	FB/TP.		CARÁCTER	OBLIGATORIO	
DURACIÓN	ANUAL	HORAS SEMANALES	4	CRÉDITOS ECTS	8
HORAS TOTALES	200	HORAS PRESENCIALES	144	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	56

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Comprende las técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional y tridimensional de la forma y el espacio a través de la geometría plana y descriptiva. Contempla además métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Forma parte de las materias básicas de la especialidad: LENGUAJES Y Técnicas DE Representación Y Comunicación. Sistemas de representación es una de las asignaturas básicas y anuales del primer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño que se imparten en la Escuela de Arte San Telmo de Málaga.

Se elabora la Guía docente para dicha asignatura adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el que se insertan los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas.

Esta asignatura, basada en el dibujo técnico, permite la representación bidimensional de objetos y contribuye a comunicar ideas en cualquier fase de desarrollo de un proyecto de diseño.

Su importancia radica en la universalidad de su lenguaje conocido e interpretado por diseñadores, fabricantes y usuarios al establecer un conjunto de convencionalismos gráficos y normas que lo caracterizan otorgándole un carácter objetivo y, como hemos dicho, universal y transmisor de ideas.

Se pretende que sea una herramienta para la creación artística de nuestro alumnado mostrando que los conceptos artísticos y técnicos son complementario.

Por lo tanto y según el currículo se trata de un lenguaje y técnica de representación y comunicación, en consonancia con las asignaturas de la misma materia.

## OBJETIVOS

Según el Anexo II del Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía. (BOJA nº150 de 4 de agosto de 2014).

Artículo 3. Finalidad de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y perfil profesional.

1. Las enseñanzas artísticas superiores de Diseño tienen como objetivo general la formación cualificada de profesionales que posean una completa formación práctica, teórica y metodológica, que les capacite para integrarse en los distintos ámbitos profesionales de esta disciplina.
2. El perfil del titulado o titulada superior en Diseño corresponde al de un profesional cualificado capaz de concebir, fundamentar y documentar un proceso creativo a través del dominio de los principios teóricos y prácticos del diseño y de la metodología proyectual, capaz de integrar los diversos lenguajes, las técnicas y las tecnologías en la correcta materialización de mensajes, ambientes y productos significativos.

1.-INICIAR AL ALUMNO EN EL USO DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN DE MODO QUE ESCOJAN EL MAS IDÓNEO PARA DEFINIR LOS MODELOS QUE SON PROPIOS DEL DISEÑO.

2.-DESARROLLAR LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO DE MODO QUE SEA CAPAZ DE REALIZAR LAS VISTAS DE UN MODELO TRIDIMENSIONAL Y A PARTIR DE LAS VISTAS DE UN OBJETO PUEDA REPRESENTARLO EN PERSPECTIVA

3.-UTILIZAR LA GEOMETRÍA COMO HERRAMIENTA CREATIVA EN LA CONSECUCCIÓN DE DISEÑOS BI Y TRIDIMENSIONALES, DESDE EL BOCETO HASTA LA MAQUETA.

4.-RELACIONAR LA IMAGINACIÓN, LA PERCEPCIÓN Y LA REPRESENTACIÓN.

5.-EJERCITAR LA VISIÓN DEL ALUMNO EN CUANTO A LAS DIMENSIONES (MEDIR, ESTABLECER PROPORCIONES, ESTABLECER COMPARACIONES), LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y LAS RELACIONES ESTRUCTURALES DE LA FORMA (PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD, ETC).

6.- QUE EL ALUMNO SEA CAPAZ DE PASAR DEL SISTEMA DIÉDRICO AL AXONOMÉTRICO Y AL CÓNICO. QUE DESARROLLE LA CAPACIDAD DE TRADUCIR LA INFORMACIÓN GRAFICA PLANA A MODELOS PERSPECTIVOS.

7.- QUE EL ALUMNO APRENDA A MANIPULAR TODO TIPO DE SUPERFICIES RECONOCIENDO SUS PARTICULARIDADES Y CARACTERÍSTICAS.

8.-QUE EL ALUMNO COMPRENDA CON CLARIDAD LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE ESTA ASIGNATURA A LA PRACTICA PROYECTUAL.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es fundamental para el diseñador adquirir los conceptos que determinan la representación del proyecto. Tanto la representación normalizada como la descriptiva para defender el proyecto ante el cliente, que no siempre tiene una percepción del espacio que le permita comprender la representación técnica.

Por otra parte, el adquirir estos conceptos le facilita al alumno el dominio de programas de dibujo y de modelado 3D.

El aprendizaje se fundamenta en la idea principal de que el Dibujo Técnico debe capacitar al alumno para su trabajo en taller, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas, científicas, plásticas y artísticas.

Se plantea la enseñanza del dibujo como una disciplina eminentemente práctica en la que el alumno, bajo la supervisión del profesor, en los contenidos y planteamientos plásticos desarrollará a modo

particular o en grupo, soluciones personales a las propuestas planteadas.  
Respecto al aspecto práctico, se intentará que sea un tiempo donde el alumno tenga una actitud activa respecto a la propuesta planteada.  
En esta situación, el profesor resuelve posibles dudas, coordina y orienta la ejecución de los resultados y alienta al alumno. Para reforzar la autonomía personal y dependiendo de la propuesta en la que se esté trabajando, la entrega a realizar puede o no ejecutarse en el aula, estando el profesor dispuesto en todo momento a resolver dudas.  
Conviene que el alumno adquiera soltura y se familiarice con el manejo y conocimiento de los materiales/instrumentos del dibujo técnico. La rapidez y precisión necesaria para la realización gráfica de los problemas propuestos es algo que mejorará progresivamente durante el curso.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- 2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- 3.- SOLUCIONAR PROBLEMAS Y TOMAR DECISIONES QUE RESPONDAN A LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO QUE SE REALIZA.
- 6.- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- 8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- 9.- INTEGRARSE ADECUADAMENTE EN EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES Y EN CONTEXTOS CULTURALES DIVERSOS.
- 11.-DESARROLLAR EN LA PRÁCTICA LABORAL UNA ÉTICA PROFESIONAL BASADA EN LA APRECIACIÓN Y SENSIBILIDAD ESTÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y HACIA LA DIVERSIDAD.
- 12.- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- 13.- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- 14.- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- 15.-TRABAJAR DE FORMA AUTÓNOMA Y VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- 16.- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- 17.- CONTRIBUIR CON SU ACTIVIDAD PROFESIONAL A LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL, SU INCIDENCIA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS Y SU CAPACIDAD DE GENERAR VALORES SIGNIFICATIVOS.

### COMPETENCIAS GENERALES

- 1.- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.-DOMINAR LOS LENGUAJES Y LOS RECURSOS EXPRESIVOS DE LA REPRESENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
- 3.- ESTABLECER RELACIONES ENTRE EL LENGUAJE FORMAL, EL LENGUAJE SIMBÓLICO Y LA

**FUNCIONALIDAD ESPECÍFICA.**

4.- TENER VISIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA PERCEPCIÓN Y EL COMPORTAMIENTO DE LA FORMA, DE LA MATERIA, DEL ESPACIO, DEL MOVIMIENTO Y DEL COLOR.

5.- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

6.- PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS ASPECTOS HISTÓRICOS, ÉTICOS, SOCIALES Y CULTURALES DEL DISEÑO

11.- Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

17.- PLANEAR, EVALUAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ADECUADAS AL LOGRO DE OBJETIVOS PERSONALES Y PROFESIONALES.

18.- OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

3.- Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

6.- Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

**CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA**

Representación bidimensional. Escalas. Geometría plana y descriptiva. Acotación. Signos, normas y convenciones en el dibujo técnico. Representación tridimensional. Perspectiva axonométrica (isométrica, caballera, militar), perspectiva cónica con un punto de fuga, con dos puntos de fuga. Secciones fugadas. Iniciación a la maqueta.

A continuación, se detallan las unidades en las que se desarrollan dichos contenidos y su secuenciación durante el curso:

Unidad 1. Geometría plana. Trazados fundamentales. Polígonos. Arco capaz. Curvas técnicas. Curvas cónicas.

Unidad 2. Transformaciones en el plano. (Isométricas e isomórficas.). Redes modulares.

Unidad 3. Escalas. Proporcionalidad.

Unidad 4. Tangencias y enlaces. Lugares geométricos.

Unidad 5. Proyecciones. Introducción a los sistemas de representación diédrico, cónico y axonométrico. Vistas. Poliedros regulares. Cuerpos redondos.

Unidad 6. Planta, alzado y perfil. Interpretación y creación de planos descriptivos, técnicos y constructivos.

Unidad 7. Iniciación a la perspectiva isométrica. Iniciación a la perspectiva cónica.

Unidad 8. Perspectiva cónica. Perspectiva cónica central y oblicua. Formas planas rectas y curvas. Volúmenes espaciales. Posición de la figura delante y detrás del plano del cuadro. Perspectiva cónica de la circunferencia.

Unidad 9. Sistema diédrico. Generalidades. Alfabeto del punto, recta y plano. Paralelismo, perpendicularidad e intersecciones. Distancias. Abatimientos, giros y cambios de plano de proyección. Ejercicios de aplicación.

Unidad 10. Normalización. Acotación. Signos, normas y convenciones en el dibujo técnico. Croquisado. Representación de proyecto.

Unidad 11. Sistema axonométrico. Isométrico, dimétrico, trimétrico. Figuras planas y espaciales.

Perspectiva caballera. Perspectiva isométrica. Dibujo isométrico.  
Unidad 12. Iniciación a la maqueta digital.

Primer Trimestre. Unidades 1-2-3-4-5

Segundo Trimestre. Unidades 6-7-8-9

Tercer Trimestre. Unidades 9-10-11-12.

50% del curso a efectos de convalidaciones: - Unidades 1-2-3-4-5-6 -7.

## METODOLOGÍA

### TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

La metodología pretende lograr la necesaria integración de los contenidos técnicos de esta asignatura y los contenidos artísticos propios de los Estudios Superiores de Diseño. Todo esto con el fin de que el alumnado adquiera las capacidades profesionales mínimas y necesarias que le permitan la inserción laboral y pueda ejercer su profesión en el futuro con independencia y eficacia.

Para ello, las líneas metodológicas generales irán encaminadas a que las enseñanzas que recibe el alumnado tengan un carácter práctico y el diseño de las actividades estarán orientadas a "trabajar para aprender".

Se fomentará la coordinación con el resto de asignaturas de la especialidad.

Las clases pese a ser presenciales podremos hacer en algunos casos uso de las TICS para desarrollar la materia. A través de classroom el alumnado contará con material referente a los contenidos, así como medio de entrega de trabajos. Se incentivará la autonomía y la investigación individual.

En este tipo de asignatura teórico-práctica, las líneas principales de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje van a ser:

1. Aunque se parte de cero, aprovechar lo que sabe el alumnado (conocimientos previos), rectificando errores y reestructurando ideas.
2. Destacar la funcionalidad y el aspecto práctico de la asignatura.
3. Planificar la dificultad de los ejercicios propuestos en clase de forma gradual de modo que éstos no generen desaliento.

Las actividades serán por tanto secuenciadas y coherentes en consonancia con los contenidos y las competencias.

Se estimulará la participación del alumnado mediante interacciones con el profesor con coloquios en el aula, entre alumnado, mediante exposiciones en clase, utilizando una metodología participativa.

Se permitirá y respetará la iniciativa del alumnado durante el desarrollo de los trabajos creando un clima de autoestima y confianza que estimule la creatividad.

Se dotará al alumnado de la información necesaria: teórica, gráfica y bibliográfica que se requiera para cada tema, así como enlaces web que se consideren apropiados.

Para aquellos/as alumnos/as que presenten un ritmo más lento o más rápido de aprendizaje, se requerirá una atención específica por parte del profesor.

Tutorías en clase. Clases teóricas: exposición y explicación de los conceptos de cada una de las unidades didácticas.

Clases prácticas: cada clase teórica terminará con una actividad práctica de los conceptos explicados a desarrollar en el aula.

El profesor usará la pizarra y el proyector para sus exposiciones. Aclarará cuantas dudas le sean

planteadas, supervisará, guiará diariamente y personalmente el trabajo realizado.

Ejercicios o propuestas. El/la alumno/a irá realizando en clase ejercicios relacionados con la materia que se imparte propuestos por el profesor. Dichos ejercicios se anunciarán en el aula y Classroom. Se realizarán y corregirán en clase y no serán calificados.

Proyectos. El/la alumno/a irá realizando en clase proyectos relacionados con la materia que se imparte propuestos por el profesor. Serán calificados.

Actividades de refuerzo y ampliación. El profesor propondrá, por los medios antes descritos, estas actividades voluntarias al alumnado cuyo ritmo de trabajo y aprendizaje lo precise.

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRESENCIALES

CLASES EXPOSITIVAS PARA EL GRUPO ENTERO: EXPLICACIONES DEL TEMARIO DE LA ASIGNATURA Y PROPUESTAS DE TRABAJOS, TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AULA.

%PRESENCIALES 52

TUTORÍA ACADÉMICA Y FORMATIVA EN GRUPOS PEQUEÑOS: SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES.

% PRESENCIALES 10

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS DE EVALUACIÓN PARA EL GRUPO ENTERO: PRUEBAS OBJETIVAS TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA COMPROBAR EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA.

% PRESENCIALES 6

% TOTAL PRESENCIALES 68

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE NO PRESENCIALES

ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS: PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS DE EVALUACIÓN.

% NO PRESENCIALES 32

% TOTAL NO PRESENCIALES 32

TOTAL PRESENCIALES MAS NO PRESENCIALES 100 %

## EVALUACIÓN

### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

- Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- Demostrar dominio de la metodología de investigación.
- Demostrar capacidad para analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES.

1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla

adecuadamente.

3. Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Demostrar conocimiento de lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
5. Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
6. DEMOSTRAR HABILIDAD COMUNICATIVA Y CRÍTICA CONSTRUCTIVA EN EL TRABAJO EN EQUIPO.
7. Demostrar capacidad razonada y críticamente ideas y argumentos.
8. DEMOSTRAR CAPACIDAD PARA LA INTEGRACIÓN, EL LIDERAZGO Y LA GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARES Y EN CONTEXTOS CULTURALES DIVERSOS.
9. Demostrar capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
10. DEMOSTRAR LA APLICACIÓN, EN LA PRÁCTICA LABORAL, DE UNA ÉTICA PROFESIONAL BASADA EN LA APRECIACIÓN Y SENSIBILIDAD ESTÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y HACIA LA DIVERSIDAD.
11. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
12. Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
13. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
14. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
15. DEMOSTRAR CAPACIDAD EN EL USO DE MEDIOS Y RECURSOS A SU ALCANCE CON RESPONSABILIDAD HACIA EL PATRIMONIO CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL.
16. DEMOSTRAR CAPACIDAD PARA CONTRIBUIR A LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL, SU INCIDENCIA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS Y SU CAPACIDAD DE GENERAR VALORES SIGNIFICATIVOS.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO.

- 1 Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- 2 Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- 3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- 4 Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- 5 Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.
- 6 Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- 7 Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- 8 Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- 9 Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- 10 Demostrar capacidad para aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
- 11 Demostrar el dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
- 12 Demostrar el dominio de la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.
- 13 Demostrar el conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
- 14 Demostrar la comprensión del marco legal y reglamentario que regula la actividad

profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

15 Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los resultados de aprendizaje.

Las actividades evaluables serán:

1. Proyectos.
2. Pruebas objetivas de los conceptos trabajados.  
(No se califican las actividades o propuestas diarias de clase.)

Se realizará una prueba y/o proyecto sobre cada tema de la materia impartida.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades evaluables.

El profesor propondrá durante el curso, de cada tema, exámenes y/o proyectos que serán calificados de la siguiente forma:

En los exámenes se podrá valorar:

- 1º) Corrección del planteamiento y de la solución conforme el enunciado: 90 % de la puntuación máxima.
- 2º) Exactitud del resultado debido al conocimiento de los procedimientos y normas: 5 % de la puntuación máxima.
- 3º) Destreza en el trazado, por la precisión, limpieza, orden y disposición del dibujo, composición del trabajo, técnicas artísticas empleadas, creatividad, empleo consciente de los elementos conceptuales del lenguaje visual, valoración de líneas, luces y sombras, texturas, aspectos cromáticos y otros recursos formales: 5 % de la puntuación máxima.

En otros casos se indicarán los criterios de calificación en cada prueba que se realice.

En los proyectos se podrá valorar:

- 1º) Corrección del planteamiento y de la solución conforme el enunciado, idea y su desarrollo: 60 % de la puntuación máxima.
- 2º) Exactitud del resultado debido al conocimiento de los procedimientos y normas: 10 % de la puntuación máxima.
- 3º) Destreza en el trazado, por la precisión, limpieza, orden y disposición del dibujo, composición del trabajo, técnicas artísticas empleadas, creatividad, empleo consciente de los elementos conceptuales del lenguaje visual, valoración de líneas, luces y sombras, texturas, aspectos cromáticos y otros recursos formales: 30 % de la puntuación máxima.

En otros casos se indicarán los criterios de calificación en cada proyecto que se realice.

Procedimiento de evaluación.

Para la obtención de la nota final, se atenderá a la valoración porcentual siguiente:

Exámenes y proyectos. 100%.

La calificación se aplicará por unidades, obteniéndose la nota de cada una de ellas, siempre que la nota en los exámenes o proyectos de cada unidad sea superior a 5.

La nota de final será la media de la obtenida en las unidades siempre que todas ellas superen la nota

de 5.

En caso de pérdida de la evaluación continua o no superar ésta (por más de un 20% de faltas de asistencia) el/la alumno/a está obligado/a a presentarse a un examen final del total de la asignatura, en el que además entregará obligatoriamente los proyectos del curso. En caso de no entregar los proyectos, será evaluado suspenso.

Los criterios de calificación en este caso de examen de final serán:

Examen final. 100 %.

El alumno siempre será informado de sus calificaciones, tantos de los proyectos como de los exámenes y revisará junto al profesor estos trabajos y exámenes evaluados, pudiendo en ese acto, indicar cuantas consideraciones estime oportunas para la calificación definitiva de lo tratado.

El alumnado que no haya superado durante el curso los proyectos y/o los exámenes de alguna unidad, podrá examinarse en junio de exclusivamente las unidades suspensas y entregar los trabajos que le falte por entregar. Para superar estas unidades suspensas, será necesaria, al menos, la calificación de 5 en el examen de cada una de ellas. El examen consistirá en ejercicios prácticos sobre los conceptos, materias o contenidos tratados en el curso.

Los/as alumnos/as suspensos/as en junio deberán presentarse a un examen final en septiembre del total de la asignatura. El examen consistirá en ejercicios prácticos sobre los conceptos, materias o contenidos tratados en el curso.

Para la presentación a cualquiera de estas pruebas finales será necesaria la realización y presentación de las actividades prácticas del curso. (Proyectos) En caso de no entregar los proyectos, será evaluado suspenso.

RESUMEN:

HAY QUE SUBIR AL CLASSROOM TODAS LAS ACTIVIDADES QUE VAMOS HACIENDO EN CLASE. NO SON CALIFICADAS YA QUE SON CORREGIDAS CONFORME SE VAN HACIENDO EN CLASE.

DE CADA TEMA SE REALIZARÁ UN EXAMEN O PROYECTO.

QUIEN APRUEBE TODOS LOS TEMAS DEL CURSO NO TENDRÁ QUE EXAMINARSE EN JUNIO.

QUIEN OBTENGA NOTA INFERIOR A 5 EN ALGÚN TEMA, DEBERÁ RECUPERARLO EN JUNIO MEDIANTE UNA PRUEBA O ENTREGA DE PROYECTO, O BIEN REALIZAR LA PRUEBA ORDINARIA DE JUNIO EN DONDE SE INCLUYEN TODOS LOS TEMAS TRATADOS EN EL CURSO.

QUIEN NO SUPERE CON NOTA DE 5 TODOS LOS TEMAS O NO SUPERE LA PRUEBA ORDINARIA PRIMERA O DE JUNIO DEBERÁ REALIZAR LA PRUEBA ORDINARIA SEGUNDA O DE SEPTIEMBRE. ESTA PRUEBA DE SEPTIEMBRE VERSARÁ SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL CURSO.

EN TODO CASO, ES NECESARIA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS DEL CURSO.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

Junto a las calificaciones, a final de curso, se facilitará al alumnado suspenso el correspondiente informe individualizado para la adquisición de los aprendizajes no adquiridos. En este informe se podrá indicar las actividades pendientes por realizar de las del curso u otras que el docente estime necesarias, los contenidos del examen a realizar, etc.

Se valorará esta prueba extraordinaria de la siguiente manera:

Examen final. 100 %.

### **ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES**

Disponibles:

DISPONEMOS DE Mesas de dibujo con paralex. Taburetes. Pizarra. Ordenador de sobremesa con software AutoCAD, acceso a internet y cañón de proyección. Iluminación suficiente.

No disponibles.

Ordenadores para los alumnos para consultas bibliográficas y realización de actividades. El alumnado aportará los materiales necesarios para la realización de las actividades propuestas. Al inicio del curso, el profesor indicará cuáles son éstos.

Se han solicitado al centro ordenadores portátiles para uso en clase por el alumnado.

### **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS**

Atendiendo a la exploración inicial realizada al alumnado al comienzo de curso, no se precisan medidas adicionales ya que la materia se inicia desde su nivel más elemental o básico, por lo que no son necesarios conocimientos previos ni destrezas especiales. No obstante, se podrán incluir actividades de refuerzo para los/as alumnos/as que lo precisen.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se trabajarán la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica. Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Estos contenidos se incorporarán de forma no programada.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se propondrá visitar todas las exposiciones y eventos en la localidad que puedan tener relación conceptual y procedimental con los contenidos y competencias de esta asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

Se incluye exclusivamente bibliografía específica de la materia que puede contener toda la que pudiera tener relación o interés sería inabarcable.

Para los temas de geometría plana, proyectividad y normalización podríamos considerar como referencia:

Dibujo Técnico 1.º Bachillerato. Eugenio Bargueño Gómez.

Para la parte de geometría del espacio no tendremos una referencia concreta pero el profesor facilitará el material necesario puntualmente.

Como bibliografía de investigación, consulta y ampliación:

AENOR; DIBUJO TÉCNICO. NORMAS BÁSICAS. 2ª edición. Madrid, 2001.

AENOR; MANUAL DE NORMAS UNE SOBRE DIBUJO. 3ª edición. Madrid, 2005.

Agüera Vega, F., y otros; APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN DIÉDRICO Y ACOTADO EN LA INGENIERÍA RURAL. Granada, 1998.

Azofra Márquez, Ángel y Villoria San Miguel, Víctor; INGENIERÍA GRÁFICA. DIBUJO TÉCNICO PARA ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES Editorial Universidad de Granada. Granada 2013.

Bermejo Herrero, M.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA APLICADA. Sevilla, 1978.

Bermejo Herrero, M.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA APLICADA II Sevilla, 1980.

Bonet Minguet, E.; PERSPECTIVA CÓNICA. Valencia, 1978.

Díaz Martínez, E. y otros; COLECCIÓN DE PROBLEMAS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA propuestos en la E.T.S.A. de Sevilla. Cursos 1992-1993 a 2001-2002 (1 tomo por curso) D.E.G.A. Universidad de Sevilla. Sevilla 1993 a 2002.

Gil Sauri, Miguel Ángel; GEOMETRÍA APLICADA. BASES TEÓRICAS PRÁCTICAS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA. Ciencia 3. Madrid 1997

Giménez Arribas, J.; ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. Madrid, 1980.

Gómez de los Reyes y Cano de la Torre; PERSPECTIVA CABALLERA. Madrid, 1970.

González Monsalve, M. y Palencia Cortés, J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Sevilla, 1982.

González Monsalve, M. y Palencia Cortés, J.; TRAZADO GEOMÉTRICO. Dibujo Técnico I Sevilla, 1970.

Gutiérrez Vázquez, A., Izquierdo Asensi, F., Navarro de Zubillaga, J. y Placencia Valero, J.; DIBUJO TÉCNICO. 1992.

Hernández Abad, F., Hernández Abad, V y Ochoa Vives, M.; LUGARES GEOMÉTRICOS. Su aplicación a tangencias. Barcelona, 1993.

Hohemberg, F.; GEOMETRÍA CONSTRUCTIVA APLICADA A LA TÉCNICA. Barcelona, 1975.

Ladrón de Guevara López, I.; DIBUJO TÉCNICO. Pruebas de Acceso a la Universidad. Málaga, 1996.

Lasala Millaruelo, J. y Marcos de Lanuza, F.; CURSO DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Madrid, 1960. López

Poza, R. y Giménez Peris, V.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Ejercicios resueltos. Sistema Diédrico (método directo). Algeciras, 1993.

Lozano Apolo, G.; DIBUJO TÉCNICO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2- Dibujo Geométrico. Oviedo, 1981.

Izquierdo Asensi, F.; EJERCICIOS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I. Sistema diédrico. Pinto, 1992. 12ª edición.

Izquierdo Asensi, F.; EJERCICIOS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II. Sistema axonométrico. Pinto, 1992.

Izquierdo Asensi, F.; EJERCICIOS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA IV. Sistema cónico. Madrid, 1997.

Izquierdo Asensi, F.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Madrid, 1990.

Izquierdo Asensi, F.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA SUPERIOR Y APLICADA. Madrid, 1980.

Moreno García, D. Montes Tubio, F. y Burgos Ladrón de Guevara, E.; SISTEMA DIÉDRICO. Tomos I, II y III. REPRESENTACIONES EN EL SISTEMA EUROPEO. DETERMINACIONES GRÁFICAS AXONOMÉTRICAS. Tomos I, II y III. Córdoba 1997.

Nagore Alcázar, Fernando; GEOMETRÍA MÉTRICA Y DESCRIPTIVA PARA ARQUITECTOS. Editorial Eusa.

Pamplona 1986.

Palancar Penella, M.; GEOMETRÍA SUPERIOR. Madrid, 1983.

Palencia Rodríguez, J. León Casas, M.A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. PROYECCIÓN DIÉDRICA. Editorial Revista de Obras Públicas. Madrid, 1970.

Palencia Rodríguez, J. León Casas, M.A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. PROYECCIÓN ACOTADA. Editorial Revista de Obras Públicas. Madrid, 1970.

Palencia Rodríguez, J. León Casas, M.A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. PERSPECTIVA CABALLERA. Editorial Revista de Obras Públicas. Madrid, 1970.

Palencia Rodríguez, J. León Casas, M.A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA. Editorial Revista de Obras Públicas. Madrid, 1970.

Palencia Rodríguez, J. León Casas, M.A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. PROYECCIONES CENTRALES. Editorial Revista de Obras Públicas. Madrid, 1970.

Puig Adam, P.; GEOMETRÍA MÉTRICA. Tomo I- Fundamentos. Madrid, 1973.

Puig Adam, P.; GEOMETRÍA MÉTRICA. Tomo II- Complementos. Madrid, 1978.

Rendón Gómez, Alvaro; GEOMETRÍA PASO A PASO. Editorial Tébar.

Rodríguez de Abajo, F.J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Tomo I. Sistema diédrico. San Sebastián, 1992. 11ª edición.

Rodríguez de Abajo, F.J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Tomo II. Sistema de planos acotados San Sebastián, 1993. 11ª edición.

Rodríguez de Abajo, F.J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Tomo III. Sistema axonométrico. Alcoy, 1964.

Rodríguez de Abajo, F.J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Tomo IV. Perspectiva caballera. San Sebastián, 1991. 5ª edición.

Rodríguez de Abajo, F.J.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Tomo V. Sistema cónico. San Sebastián, 1992. 5ª edición.

Rodríguez de Abajo, F.J. y Álvarez Bengoa, V.; CURSO DE DIBUJO GEOMÉTRICO Y CROQUIZACIÓN. San Sebastián, 1992.

Rodríguez de Abajo, F.J. y Álvarez Bengoa, V.; DIBUJO TÉCNICO. San Sebastián, 1984.

Rodríguez de Abajo, F.J. y Galarraga Astibia, R.; NORMALIZACIÓN DEL DIBUJO INDUSTRIAL. San Sebastián, 1993.

Rodríguez de Abajo, F.J. y Revilla Blanco, A.; TRATADO DE PERSPECTIVA. San Sebastián, 1985. Senabre, J.; DIBUJO TÉCNICO. Zaragoza, 1992.

Taibo Fernández, A.; GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y SUS APLICACIONES. Tomos I y II. Madrid, 1983.

Villoria San Miguel, Víctor; FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS. Editorial Dosat. Madrid 1992.

Villoria San Miguel, Víctor; REPRESENTACIÓN DE CURVAS Y SUPERFICIES. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA. Colegio de Ingenieros Navales. Madrid 1992.

OLABARRIETA, (1953), "Ejercicios y Problemas de Geometría y Trigonometría", Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.

Basia Szkutnicka. El dibujo técnico de moda paso a paso.

F.V. Feyerabend. F.Ghosh. Ilustración de moda. Plantillas.